

Reporte Mensual de Actividades del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés
 Miembro del Comité de Participación Ciudadana
 Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo

Con base en el Art. 21, Fracc. III, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (LSEAM); se deberá **Aprobar el informe de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público**. A continuación se presenta el registro de las actividades realizadas durante el mes de JUNIO por parte del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, en su carácter de Miembro del Comité.

Fundamento LSEAM	Atribución	Alineación Estratégica				Cronograma Propuesto												Observaciones											
		Alineación con Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador	Meta Anual	Proyecto o Acción específica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic										
Art. 21, Fracc. II	Elaborar su programa de trabajo anual		2.- Asegurar cumplimiento y ajuste del programa anual de trabajo	# de revisiones	2	Revisión de metas vs tiempo vs recursos y realizar los ajustes correspondientes, con la validación del Presidente del CPC																		Debido al incumplimiento en envío de la información soporte, por parte del Secretario Ejecutivo del SEA, el proyecto de Posicionamiento del SEA y CPCM no se pudo poner a consideración del CC en su sesión ordinaria del 6 de junio. Se revisará en la próxima sesión ordinaria del CPCM, para determinar curso de acción.					
Art. 21, Fracc. IV	Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de la LSEA		3.- Asistir y participar en las Sesiones, Ordinarias y Extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva	# de sesiones atendidas	12	Impulsar los planes y actividades propias de las funciones de la Comisión Ejecutiva, mediante la asistencia a las sesiones y la presentación de propuestas a sus integrantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Queda pendiente la definición de un calendario de sesiones para 2019.					
Art. 21, Fracc. VIII	Proponer al Comité, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	4.- Impulsar una conciencia y entendimiento en los ciudadanos de Michoacán de elementos de alto impacto: a.- Que es el SEA b.- Que es el CPC y cómo puede aportar valor a la ciudadanía - visibilidad, cercanía, confianza. c.- Que cada uno puede ser un agente de cambio en la prevención de la corrupción. d.- Que puede facilitarse la denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción, a través del CPC	# de Amigos del CPC (organizaciones colaboradoras)	3	Proyecto Red Amigos del CPC . El objetivo de este proyecto es lograr la colaboración de diversas organizaciones privadas y sin fines de lucro para que exhiban a sus empleados y clientes información y materiales que se generen en el Proyecto de Posicionamiento del CPC y Concientización Ciudadana.																	1	Derivado de la conferencia impartida el 30/mayo, se generó el compromiso de liderar los esfuerzos de la CMIC para la generación de un Programa de Integridad Empresarial base, por parte de un servidor.					
Art. 21, Fracc. IX	Llevar un registro de las organizaciones de la sociedad civil que de manera voluntaria deseen colaborar de manera coordinada con el CPC para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno		5.- Construir y ampliar redes de participación ciudadana para trabajar de manera conjunta y coordinada en pos de la conscientización, prevención, detección y disuasión de conductas de corrupción.	Formato de registro validado # de registros operacionalizados	1 3	Propuesta, a los miembros del CPC, de un formato de registro para las OSC colaboradoras y obtener su retroalimentación y validación Registro de OSC con propuesta formal de trabajo de coordinación presentada por parte del CPC. Plan de trabajo conjunto propuesto por el CPC y validado por la OSC.	1																	Con propuestas concretas de seguimiento y actividades concretas.					
Art. 21, Fracc. XI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos		8.- Facilitar la comunicación con los ciudadanos, utilizando los medios electrónicos	Página Web del CPC funcionando	1	Propuesta de alternativas (cotizaciones) para construcción de una página web del CPC	1																						
					1	Propuesta de estructura, diseño, funcionalidad y condiciones comerciales (inversión y requerimientos de información) de página web del CPC		1																					
					1	Validación, en sesión ordinaria, de página web por parte de los miembros del CPC			1	1	1	1																	Página Web aprobada por el CPCM y funcionando
					ACCIONES ADICIONALES:					Lunes 3: envío de 20 propuestas de reactivos para aspirantes a titular de la ASM. Miércoles 5: 1a sesión de trabajo para construcción de Programa Integridad Empresarial CMIC - Manual de Organización y Funciones. Miércoles 5: Sesión de trabajo con CPCM para afinar puntos a tratar en orden del día de la próxima sesión del CC. Lunes 10: presentación de iniciativa ciudadana para mejorar operatividad del SEA, al Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Jueves 13: Entrega de oficio con opinión técnica del CPCM, sobre la no aceptación de la propuesta de Programa Anual de Trabajo a la titular del OIC de la SESEA. Martes 18: Sesión de trabajo con CPCM. Miércoles 19: 4a Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva. Lunes 24: Elaboración y aplicación de examen de conocimientos a los aspirantes a Titular del OIC del TEEM. Martes 25: 2a sesión de trabajo para construcción de Programa Integridad Empresarial CMIC - Manual de Organización y Funciones. Martes 25: asistencia a la aplicación del examen de conocimientos para ASM. NO tomaron en cuenta la propuesta enviada por el CPCM. 11, 12, 17, 18 y 25: Curso de procuración de Fondos - ORZ/PONTIS. Jueves 27: Reunión de trabajo con Coparmex (Luján Nova y Rubén Flores). Comisión de SSP y Gabriel Pardo para proyecto Morelia Sin Mordida.																			

Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés
 Miembro del Comité de Participación Ciudadana
 Elaboró

Mtro. Juan José Tena
 Presidente del Comité de Participación Ciudadana
 Valido

Mtra. María del Carmen Ponce de León
 Contralor Interno SESEA
 Revisó